

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 4 de agosto del año dos mil ocho, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, el Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente; Profesora Olga Margarita Uriarte Rico, Secretaria de Educación Básica; CP. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Finanzas, Lic. Pedro Antonio Enríquez Soto, Subsecretario General Jurídico, Profr. Alfredo Zmery de Alba, Secretario General de la Sección 20 del SNTE, proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Decreto 7510 que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", SEPEN, y reformado mediante Decreto 7513; asimismo se encuentran presentes los integrantes con derecho a voz, Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado; Lic. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Control Interno; y como invitados para la exposición de temas, los CC. Ing. Moisés Campos Olalde, Director de Planeación y Evaluación Educativa, Lic. María Josefa Rubio Torres, Directora de Servicios Administrativos, Profesor Efraín Moreno Arciniega, Director de Proyectos Educativos y Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales de este Organismo; a efecto de celebrar la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN.

LISTA DE ASISTENCIA

Primer punto del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, en su carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, realiza el correspondiente pase de lista y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, informa al Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente, que se está en condiciones de declarar la existencia de quórum legal y formalmente instalados los trabajos de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Para dar seguimiento al orden del día en su punto número dos, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, da lectura y somete a consideración el contenido del mismo:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal, mismo que fue agotado.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Informe y seguimiento de acuerdos.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de los SEPEN correspondiente al Segundo Trimestre de 2008.
6. Comentarios del Contralor Interno de los SEPEN respecto al informe de actividades.
7. Informe y presentación del Acta No. 02 2008 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN
8. Asuntos Generales.

Mismo, que se aprueba por unanimidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado.

Para continuar el cumplimiento al punto número tres del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, cede el uso de la palabra al Lic. José Antonio Serrano Guzmán, quien solicita obviar la lectura del acta de fecha 25 de abril del año en curso del virtud que fue remitida con anticipación a los integrantes de la Junta para que emitieran las observaciones correspondientes, en consecuencia al no existir observaciones al acta se aprueba el contenido de la misma por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Para el desahogo del punto número cuatro, relativo al Informe y seguimiento de acuerdos, se solicita hacer uso de la palabra al Director de

Planeación y Evaluación Educativa del Organismo, Ing. Moisés Campos Olalde, quien manifiesta lo siguiente:

- **ACUERDO SEPEN-JG08-10.-** Se autoriza para que los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, celebre Convenio Total de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE, con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así se aprueba solicitar que el Ejecutivo se constituya como deudor solidario de pago ante las obligaciones con el ISSSTE y para que en caso de incumplimiento de pago la Secretaría de Finanzas retenga los recursos presupuestales que correspondan a las cantidades pagadas al ISSSTE, previa autorización del Poder Legislativo. Se encuentra en proceso de cumplimiento.
- **ACUERDO SEPEN-JG08-14.-** Se aprueban los pagos por la adquisición de ventiladores para escuelas de nivel básico por \$2,590,087.50, sillas universitarias y pintarrones por \$390,855.10, así como la compra de cien mesas para maestros por \$58,075.00, con cargo a rendimientos financieros 2007 en poder de SEPEN. Se tiene por cumplido.

Para cumplimiento del punto número cinco del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de actividades de los SEPEN, correspondiente al segundo trimestre del 2008, se concede el uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa de este Organismo, quien manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno que tienen en su carpeta de anexos el segundo informe en el que se exponen las acciones más relevantes, de las cuales destacan:

Atención de 406 juicios por demandas laborales, cuyos cálculos económicos, ascienden a la cantidad de \$9,145,000.00.

Publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, el Reglamento para la Venta de Alimentos en los planteles educativos

Diseño de un proyecto informático para presentar los datos en el portal Web de los SEPEN para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Entrega de 433 títulos de bienes inmuebles propiedad de los SEPEN.

Entrega de los premios "Rafael Ramírez" e "Ignacio M. Altamirano" a 425 docentes.

4 de agosto del 2008

3

Organización de la 2ª. Reunión Ordinaria del Subcomité de Educación y Cultura.

Elaboración del Libro Estratégico de Nayarit, sumando los compromisos de la Alianza por la Calidad, priorizando en la entidad proyectos como los referentes a Equipamiento de la Infraestructura Educativa, Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, Gestión y Participación Social, Formación Lingüística de Docentes Indígenas, Escuelas del Milenio en Educación Indígena, Escuelas Inclusivas Niños con Discapacidad, etc.

Procesamiento de la información de las inscripciones de febrero y publicación de resultados en las escuelas y por Internet en la página www.sepen.gob.mx.

Elaboración y envío de la PRODET a la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Distribución de mobiliario y mantenimiento preventivo, con una inversión de \$5,216,892.16.

Digitalización de mapas de 300 planteles más, alcanzando el 85%, para poder ser consultado por el usuario en nuestra pagina Web <http://gis.sepen.gob.mx>.

Pago de Becas a 50 alumnos con un total de \$ 67,500.00 correspondientes al 2o. trimestre del 2008, en la Escuela Normal Experimental de Acaponeta.

Impresión de 110,069 documentos de certificación.

Aplicación de evaluaciones de Carrera Magisterial (Factor Preparación Profesional) a 4,762 docentes; Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS) a 1,127 docentes; Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) a 680 alumnos, Exámenes Nacionales del Logro Académico en los Centros Escolares (ENLACE) a 19,875 alumnos de 3º a 6º de primaria, 15,656 de 3º de secundaria y 8,021 alumnos que cursan el último año de Educación Media Superior y Exámenes de la Calidad del Logro Educativos (EXCALE 08), en 148 escuelas secundarias.

Aplicación del Programa "Mochila Segura", con visitas a escuelas, implementación del Taller "Comunicación entre padres e hijos" y platica "Consumo temprano de alcohol y drogas".

4 de agosto del 2008

4

En el nivel de Educación Preescolar, realización de la demostración estatal de competencias sobre Tecnologías de la Informática y Comunicación TIC con la participación de 34 jardines y del Primer Foro de los Mo.S.A.E.P. "Atendiendo la diversidad con calidad y compromiso".

En Educación Primaria Implementación del Curso-taller Ingeniería del Aprendizaje, para directivos de 60 escuelas con bajo nivel académico y aplicación de exámenes de la "Olimpiada del Conocimiento Infantil", a 490 alumnos en etapa de sector y 38 en la estatal.

En Secundarias Generales, desarrollo de la Muestra Tecnológica Estatal 2008, eventos de carácter cívico como el Primer Concurso de Escoltas, eventos culturales y deportivos.

En Secundarias Técnicas, realización del concurso de "La Clase de Educación Física", del Concurso Estatal de Tecnología Agropecuaria y del de Tecnología Industrial y de Servicios.

En Educación Indígena, destaca la revisión y corrección de libros de lecturas de 1° a 5°. y el impulso para la elaboración del libro de lecturas de 6°. Grado en lengua Tepehuana.

En Educación Especial, vinculado con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, desarrollo de 3 talleres de escultura y 1 taller de acuarela en 4 CAM del Estado.

Para promover el deporte educativo formativo realización del XIII Concurso de la Clase de Educación Física, el II torneo de fútbol "Todos somos Nayarit", el VI Festival Estatal de Fundamentos Técnicos Deportivos y el II Encuentro Deportivo Estatal de nuevos valores.

Adquisición de equipo proveniente de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) del Programa UNETE (Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación) y del "Medios Digitales para Todos".

Instalación, configuración y puesta a punto del servidor secundario de seguridad de base de datos para el sistema de nómina, como parte de la estrategia de resguardo ante una falla.

Pago de compensaciones de E3 asignado 602 docentes ubicado en zonas de bajo desarrollo, por \$1,623,514.47.

4 de agosto del 2008

5

Instalación del módulo de atención del ISSSTE con los servicios de corrección o actualización de datos y elección del régimen de pensión; atendiendo a 4701 trabajadores.

De acuerdo al programa de presupuesto 2008, realización del registro y control a nivel partida de gasto, del presupuesto autorizado, radicado y ejercido de los servicios personales y del gasto de operación e inversión de 74 proyectos.

Realización de 37 actualizaciones de inventarios: 32 de centros escolares y 17 de áreas de oficinas centrales, con el fin de actualizar los inventarios de activos fijos de los C.T.

Atención mediante las Unidades Regionales de Servicios Educativos a 13,580 usuarios que solicitaron trámites diversos.

Dictaminación por incorporación o promoción, de 471 docentes participantes en la XVI etapa de Carrera Magisterial.

Sobre el Programa Sepa Inglés, diseño, planeación y promoción de un curso básico de inglés nivel inicial para docentes de educación básica en servicio, dando atención a 261 usuarios.

Obtención por parte del Instituto Estatal de Capacitación, Desarrollo Profesional y Formación Continua del Magisterio en el Estado de Nayarit (IECDPFMEN), de la autorización ante la Junta de Gobierno para ofertar los diplomados "El Desarrollo Psicológico del Educando" y "Desarrollo Humano en el proceso de la Enseñanza-Aprendizaje".

Desarrollo del proceso de selección de 105 entre los 237 aspirantes a ingresar a la Escuela Normal Experimental de Acaponeta.

Diseño del Programa Estatal de Formación Continua y Superación Profesional que contiene 12 proyectos y atiende las prioridades de formación continua de los docentes del estado.

Desarrollo de un Diplomado de prevención de la violencia y promoción de la equidad de género, con la participación de 144 docentes que obtuvieron su constancia.

Apoyo a la Subsecretaría de Educación Pública del País con 8 maestros nayaritas especialistas en Didáctica de la Lengua, para el proceso de capacitación a 400 maestros integrantes de los equipos técnicos estatales,

4 de agosto del 2008

6

en el manejo de los nuevos Planes y Programas de la asignatura de Español en la educación primaria.

Inicio en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo del Nuevo Milenio, de la segunda etapa de evaluación y seguimiento del trabajo curricular en los 25 colectivos.

Mediante el Proyecto Maestro del Siglo XXI, implementación de diplomados de 120 horas en Español y Matemáticas, participando 280 maestros en Matemáticas y 125 en Español.

Implantación de una nueva propuesta curricular en las escuelas secundarias, desarrollando el equipo técnico estatal actividades de asesoría, acompañamiento, diseño de talleres, etc.

Revisión y atención a las recomendaciones de la Dirección General de Diseño Curricular de la SEP, con relación al Diseño de la asignatura estatal "Educación para la Convivencia y la Ciudadanía de los Adolescentes" para el 1º grado de secundaria.

Respecto a Educación Ambiental, elaboración de manualidades utilizando material reciclado (PET) con los alumnos de 3 escuelas primarias, se participó en la Expo-UAN "La madre tierra" y se gestionó la dotación de 150 árboles para reforestar primarias y secundarias.

Para continuar en el desahogo del punto número seis, relativo al Informe que presenta el Contralor Interno de este Organismo, se concede la palabra al Lic. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Control Interno, quien manifestó que en base a sus atribuciones y funciones que le confiere el artículo 7º Bis A de las Modificaciones, Adiciones y Creaciones al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Unidad de Contraloría informa que durante este trimestre se atendieron los siguientes rubros:

REVISIÓN Y ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se revisaron los estados financieros de esta entidad educativa, y en mi opinión se ejercieron razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del segundo trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2008, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamentales.

La correcta aplicación de los estados financieros es responsabilidad de la Dirección Administrativa, dependiente de éste organismo Público Descentralizado, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra revisión.

De esta revisión se originaron 12 observaciones las cuales se solventaron en el transcurso de la intervención. Se presenta una de estas observaciones.

OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA
Existe morosidad en la comprobación y reintegros de efectivo de las cuentas 141 gastos a comprobar, aun así se siguen otorgando gastos sin exigir la comprobación de los saldos anteriores, haciendo caso omiso a la norma que dice "el plazo máximo para la comprobación de gastos es de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la comisión".	Se enviaron citatorios por parte de la Dirección Administrativa en colaboración con la Unidad de Contraloría Interna a los Deudores Morosos y se le esta llevando seguimiento a cada caso.

SUPERVISIÓN A PLANTELES ESCOLARES

Se realizaron 75 visitas de supervisión a planteles educativos durante el segundo trimestre, se sancionaron a 98 docentes, con descuentos salariales de 34 días para personal de educación preescolar y primaria, divididos en 34 docentes y 231 horas para personal del nivel de educación física, secundarias generales y secundarias técnicas repartidos en 64 docentes generando una economía por descuentos aplicados: \$39,587.07.

AUDITORIAS

Entidad o unidad administrativa Auditada	Periodo Revisado	Observaciones
Escuela Secundaria Técnica No. 2	Revisión de Recursos Financieros del ejercicio fiscal 2007 y los meses de enero a mayo de 2008	Auditoria en Proceso de solventación
Escuela Secundaria	Revisión de Recursos	Auditoria concluida

4 de agosto del 2008

8

General "Valentín Gómez Farias"	Humanos del ciclo escolar 2007-2008	
Secundaria Técnica No. 53	Ejercicio Fiscal 2007, 2008.	No hubo observaciones
Escuela Secundaria General 15 de Diciembre	Revisión de Recursos Humanos del ciclo escolar 2007-2008	Concluida.
Escuela Secundaria Técnica No. 55	Revisión de Recursos financieros del ciclo escolar 2007-2008	Pendiente por reintegrar el importe de \$136,414.19

QUEJAS Y DENUNCIAS

Se le dio seguimiento a 38 quejas de los diferentes niveles educativos.

- Se han instaurado 4 determinaciones y 1 resolución con carácter de sanción al personal adscrito a este organismo.
- Se mandó comparecer a 23 trabajadores con funciones de supervisor, directivos, docentes y administrativos.
- Como resultado de estas investigaciones se aplicaron 16 extrañamientos por escrito; 2 notas malas y 3 amonestaciones verbales.

Se asistió a 28 LICITACIONES y eventos de invitación restringida, por un monto total adjudicado de \$18,702,197.22

Se revisaron y validaron 386 PROPUESTAS POR NUEVO INGRESO y por incremento de claves presupuestales en los niveles de Educación Primaria, Secundaria Técnica y Educación Física.

Se revisaron y validaron 42 solicitudes POR LICENCIAS, PRE- JUBILATORIAS Y PRE-PENSIONARIAS de trabajadores de la educación.

Se revisaron 769 PROPUESTAS enviadas por el comité ejecutivo de la SECCIÓN 20 DEL SNTE.

Para el desarrollo del punto número siete en el orden del día relativo al informe y presentación del Acta No. 02 2008 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN, se otorga el uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa de este organismo quien expone que en razón de haber sido entregada el acta en referencia con anterioridad y una vez expuesto en síntesis el contenido de

los movimientos presupuestales comprendidos en este trimestre y para cada uno de los programas que sufrieron ajuste, se pone a consideración de los integrantes el contenido de la misma. En este sentido y al no haber observaciones, es aprobada por unanimidad.

En lo correspondiente al punto ocho del orden del día relativo a Asuntos Generales, se hace del conocimiento que no se registró ningún punto sobre el particular.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de esta Entidad Educativa, da por clausurada la presente a las 13:00 trece horas con treinta minutos del día de su fecha, haciendo a continuación relación de los acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno, firmando al calce y al margen del Acta los que en ella intervinieron.

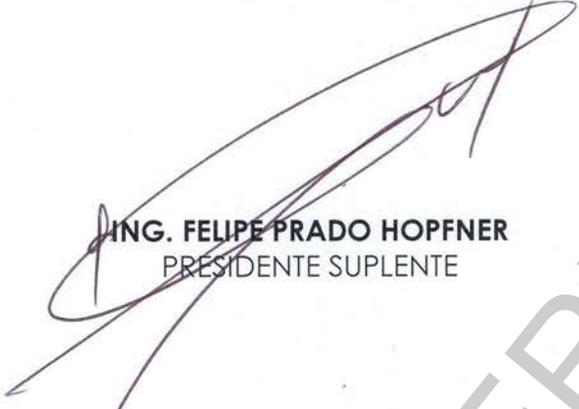
ACUERDOS

ACUERDO SEPEN-JG08-15.- Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de fechas 25 de abril de 2008.

ACUERDO SEPEN-JG08-16.- Se aprueba el informe de actividades de los SEPEN, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2008.

ACUERDO SEPEN JG08-17.- Se aprueba el Acta No. 02 2008 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN.

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



ING. FELIPE PRADO HOPFNER
PRESIDENTE SUPLENTE

PROFRA. OLGA MARGARITA URIARTE RICO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA



C.P. GERARDO GANGOITI RUIZ
SECRETARIO DE FINANZAS



LIC. PEDRO ANTONIO ENRÍQUEZ SOTO
SUBSECRETARIO GENERAL JURÍDICO
DE GOBIERNO DEL ESTADO



PROFR. ALFREDO ZMERY DE ALBA
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 20 DEL S.N.T.E.

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ


LIC. JORGE ANÍBAL MONTENEGRO IBARRA
**DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**


L.A.E. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PARRA
**JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**


ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2008.


4 de agosto del 2008

12